



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS, POR LA QUE SE QUE SE MODIFICA LA DESIGNACIÓN DE LOS EQUIPOS TUTORIALES PARA EL CURSO SELECTIVO DE ACCESO AL CUERPO NACIONAL DE MÉDICOS FORENSES PREVISTO EN LA ORDEN PJC/1446/2024, DE 10 DE DICIEMBRE.

El Centro de Estudios Jurídicos es un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, dedicado a la organización de cursos selectivos y a la formación de los miembros de la Carrera Fiscal, de los cuerpos de Letrados de la Administración de Justicia, Médicos Forenses, Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y Abogados del Estado, y a la formación especializada en la función de Policía Judicial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, modificado por Real Decreto 64/2026, de 4 de febrero, atribuye a la Dirección del Centro la competencia para el nombramiento del personal docente que intervenga en las actividades formativas que organice el Centro (artículo 10.g. del Estatuto).

La Orden PJC/1446/2024, de 10 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, establece que el proceso selectivo incluirá la realización de prácticas tuteladas en un Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses o centro similar, por un período no superior a seis meses, para lo que se nombrará un tutor del propio Instituto.

Advertida la necesidad de actualización de los equipos tutoriales incluidos en la resolución de designación de 23 de febrero de 2026 de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos, aprobado por Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos. (BOE de 11 de mayo), modificado por Real Decreto 64/2026, de 4 de febrero (BOE de 5 de febrero) y demás normativa de aplicación,

RESUELVO

Primero. Objeto.

Modificar la resolución de 23 de febrero de 2026, de la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos, por la que se designan a los coordinadores y miembros de los equipos tutoriales responsables de tutorizar la fase de prácticas tuteladas.

		Código Seguro de verificación:	PF : fkbr - 6g3m - E4NU - UmJa	Página	1/3
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	12/03/2026
		https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:fkbr-6g3m-E4NU-UmJa			



Segundo. Recursos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 312/2019, de 26 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Centro de Estudios Jurídicos, modificado por Real Decreto 64/2026, de 4 de febrero. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

En Madrid, a fecha de firma.

La Directora del Centro de Estudios Jurídicos, Laura Cambero Valencia.

ANEXO I: LISTADO DE EQUIPOS TUTORIALES Y DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO

DESTINO PRÁCTICAS TUTELADAS	EQUIPO TUTORIAL	MÉDICO FORENSE EN PRÁCTICAS
TUTORÍAS IMLCF CIUDAD REAL	PULGAR BAUTISTA, M ^a EUGENIA (Coord.) GARCÍA NOGUERA, LUIS LEGIDO REVUELTA, BERTA	RIVERA NIETO, CRISTINA
TUTORÍAS IMLCF ALBACETE	CASILAS GARCÍA, MÓNICA (Coord.) MORENO CANTERO, FERNANDO GÓMEZ GARVÍ, RESURRECCIÓN BARBA GARCÍA, PENÉLOPE ARGENTE DEL CASTILLO, TRINIDAD	MORANT LUJÁN, YOLANDA
TUTORÍAS IMLCF MURCIA	FUENTES BERMEJO, M ^a DOLORES (Coord.) CORREAS SOTO, CÉSAR FERNÁNDEZ CASCALES, M ^a ÁNGELES ÁLVAREZ JIMÉNEZ, M ^a PILAR BAÑÓN GONZÁLEZ, RAFAEL	GÓMEZ DE LEÓN ZAPATA, RAQUEL
	BRAVO SERRANO, BEGOÑA (Coord.)	



TUTORÍAS IMLCF MADRID (LAS ROZAS)	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M ^a ANTONIA (Coord.)	
	NOGAL RUÍZ, MAR (Coord.)	
	SÁNCHEZ DE LEÓN ROBLES, M ^a SOLEDAD (Coord.)	
	BARRIO CABALLERO, PEDRO ALBERTO (Coord.)	RIVERA NIETO, CRISTINA
	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, AMPARO	MORANT LUJÁN, YOLANDA
	CARRILLO REDONDO, ANA	
	BELTRÁN DEL CORRAL, ANA M ^a	GÓMEZ DE LEÓN ZAPATA, RAQUEL
	DE ARANCIBIA LÓPEZ, IÑAKI	
	FERNÁNDEZ OLIVA, KORO	
	FARFÁN ESPUNY, M ^a JOSÉ	
	GARCÍA PÉREZ, JUAN LUIS	
	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, PILAR	
	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, AMPARO	
	MARTÍN-LUNAS ALIAGA, ENRIQUE	
	ROJO LLORENTE, M ^a PILAR	